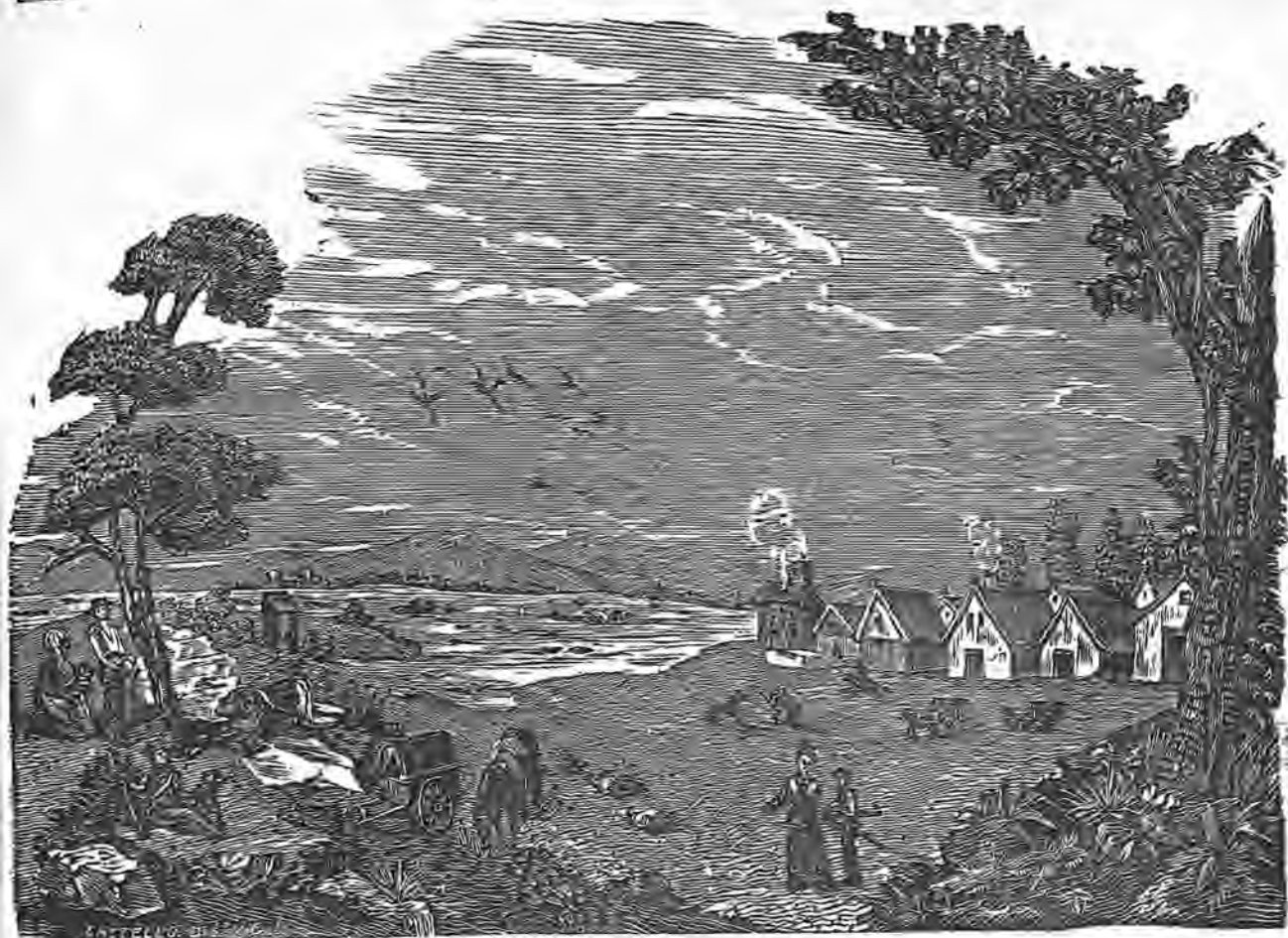


ESPAÑA PINTORESCA.



LA ALBUFERA DE VALENCIA.

Para que nada faltase á la risueña comarca valenciana de cuanto la naturaleza puede ostentar en beneficio de un suelo privilegiado, quiso el cielo dotarla con un hermosísimo lago (único acaso en nuestro país) que al tiempo que sirviese á regar y fecundizar sus amenas cercanías, pudiese también con la abundante provision de sus peces y aves acuáticas, servir de sustento á los naturales campesinos, de regalo y solaz á los moradores de la ciudad.

Este segundo lago al que Estrabon dió el nombre de *Marina*, Plinio el de *Estanque ameno* y los árabes el de *Albufera*, con que aun es conocido en el día, ocupa tres leguas de estension de Norte á Sur entre la capital y Cullera; y una de ancho con corta diferencia. Está separado del mar por una lengua de arena, pero se comunica con él por un canal angosto que se abre ó cierra con facilidad. Su suelo es mas profundo que el de la próxima orilla del mar, y por lo tanto conserva una enorme cantidad de aguas. Crecen estas al paso que las lluvias son mas frecuentes y menor la evaporacion, y ademas con los varios manantiales que se encuentran en su estero, y con las de las acequias de los rios Jucar y Turia;

TOMO III.—Trimestre II.

de suerte que en algunos inviernos suelen cubrir doblada superficie de tierra que la que tienen en verano.

Por lo regular no ofrecen otro movimiento que el que producen los vientos en cualquier lago de notable estension, y cierto flujo y reflujó, por decirlo así, que en algunos tiempos del año producen las lluvias, los calores y el abrir ó cerrar la comunicacion con el mar.

La Albufera sirve de canal de comunicacion para transportar en barcos á Valencia el arroz y otros frutos de Cullera, Sueca, Sollana y demas pueblos de sus alrededores. Casi en el centro de la laguna en la parte meridional hay una isla llamada *El Palomar* en donde viven en chozas 120 pescadores con sus familias que forman una comunidad con su jurado y prohombres, elegidos anualmente por el administrador de la Albufera. Tienen también su iglesia parroquia, y compran el derecho de pescar en todo el lago, mediante la quinta parte del producto que tienen que pagar á los señores de la Albufera.

La maleza de esta y la larga estension de sus aguas sostienen mas de setenta especies de aves acuáticas como son anades, gansos, otras que llaman *fojas* semejantes á las anades aunque mas pequeñas y de color pardo, ga-

aves marinos, capuzones, gallinas ciegas, y otras muchas descritas por Escolano, y muy dignas de observarse, como lo son también la multitud de peces que se crían en sus aguas.

Tan grande y prodigiosa es la abundancia de dichas aves que llegan á cubrir el sol como una espesa nube cuando los cazadores las fuerzan á levantarse. Suelen para ello juntarse hasta trescientos barcos, que dispuestos

en línea, forman su ataque mientras las aves descansan sobre las aguas ó cubiertas con la maleza; perseguidas por los cazadores, retíranse hácia la orilla para evitar sus tiros; pero obligadas á pesar suyo á levantar el vuelo tienen que sucumbir al fuego graneado de las barcas, cubriéndose la superficie del agua de multitud de aves muertas ó heridas que flotan sobre ella hasta que acuden los pescadores á recogerlas.

Dos días al año principalmente ofrece la Albufera el animado espectáculo de la caza, con toda libertad y sin sujeción á trabas de ninguna especie. Estos son el 11 y 25 de Noviembre, días de San Martín y de Santa Catalina. En ellos una gran porción del pueblo de Valencia y de los lugares comarcanos acude á tomar parte en aquella diversion, amenizándola con comidas de campo, músicas, fuegos y otros festejos tan análogos al carácter alegre de aquellos naturales, y á la apacible serenidad de un clima encantador.

Y ya que á nuestros lectores matritenses, y á nosotros mismos no sea dado poder acompañar hoy 25 de noviembre á los alegres valencianos en su grata diversion, contentémonos por lo menos con dedicar este corto espacio del *Semanario* á un recuerdo de la Albufera.

DE LAS CAJAS DE AHORROS

Y DE SU ESTABLECIMIENTO EN MADRID.

Por muy divididas que se hallen las opiniones de los hombres acerca de los sistemas políticos y de gobierno, y sea cualquiera la violencia con que disientan en otros

puntos, forzoso será reconocer que existen en todos los partidos almas elevadas y corazones generosos, los cuales necesariamente habrán de convenir en ciertas instituciones benéficas que al paso que se encaminan á proteger á la masa comun contra los rigores de la miseria, tienden á inspirar en los corazones el amor al trabajo, la confianza en aquella misma sociedad de cuyo auxilio reciben tan inmediato beneficio.

Las *Cajas de ahorros*, institucion seguramente la mas benéfica y admirable del siglo actual, reúne en su favor los encontrados pareceres, y sean cualesquiera las formas de los gobiernos, ha hallado proteccion y favor en todos los países de la culta Europa y América desde que en 1803 fue ensayada en Inglaterra por una mujer benéfica (Miss Priscilla Wakefield). Su ejemplo no tardó en ser imitado, y tales han sido sus asombrosos resultados que en las seiscientas cajas que en el día existen en aquel país, se han recibido en el espacio de dos años mas de dos mil cuatrocientos millones de depósito.

Siguieron la Suiza, la Alemania, la Holanda, Bélgica, y América del Norte tan importante movimiento, y establecidas en ellas las *Cajas*, obtuvieron inmediatamente igual favor. La Francia las adoptó en 1818, y sus progresos en ellas son tales que en enero de este año ascendian sus fondos á mas de 420 millones.

Tan rápido sucesos da bien á conocer la importancia original del pensamiento que sin embargo no podia ser mas sencillo, pues está reducido á recibir en un fondo comun hasta las mas pequeñas economías de las clases pobres para poder utilizarlas reunidas, y acrecerlas con los intereses consiguientes.

No hay, pues, necesidad de encarecer la superioridad de este pensamiento sobre el que preside á la mayor parte de los establecimientos de caridad; estos protejiendo al hombre desvalido, tienden á socorrer la necesidad, pero acaban por hacer un estado de la misma indigencia.

Las Cajas de ahorros por el contrario, se dirigen á prevenirla, y en vez de distribuir limosnas estériles é insuficientes, atraen á un centro comun las pequeñas economías, las ponen en seguridad, y las hacen fructificar en provecho de su dueño. Por este medio las Cajas de ahorros son un poderoso estímulo para inspirar el amor al trabajo y á las buenas costumbres, desterrando la holgazanería, los vicios, y ligando á la sociedad infinidad de seres que se consideran perdidos en ella por falta de seguridad en su porvenir.

Sobre este punto es preciso convenir que no es siempre falta del pobre el no llegar á realizar economías. Si guarda en su bolsillo las miserables cantidades que puede llegar á reunir, es muy difícil, por no decir imposible, que resista á la continua tentación de gastarlas para proporcionarse alguno de sus placeres favoritos; si las oculta en un sitio retirado sírvale de continuo sobresalto el temor de vérselas robadas; además en tal caso permanecen sin circulación, y pérdidas enteramente para la sociedad; si las presta en fin con la intencion de aumentarlas, suele las mas veces perderlas en manos de especuladores infames.

La Caja de ahorros previene todos estos inconvenientes; los fondos depositados en ellas desde la mínima cantidad de una peseta cada semana, devengan un interes regular, y pueden ser retirados á voluntad de sus dueños. La economía, esta segunda providencia del hombre, es apreciada verdaderamente por los artesanos y clases pobres, cuando ven claramente la seguridad que les ofrece un establecimiento protegido por la moral pública de todos los ciudadanos, servido generosa y gratuitamente por personas ricas é ilustradas, y en el que por medio del interés compuesto miran cada dia fructificar y aumentarse hasta las mas pequeñas cantidades que su economía les permita depositar.—«He aqui (dice el sabio Francoeur) la carrera que se abre á un pobre jornalero dos pesetas puestas en la Caja cada mes (poco mas de dos cuartos por dia) capitalizadas con el interes durante cuarenta años le aseguran sin un sacrificio sensible un patrimonio de 12000 rs., fruto de sus sudores.»

Tres son las clases de personas á quienes mas principalmente se dirige este establecimiento, á saber,—los criados,—los artesanos,—y los labradores y gentes del campo.

Por lo general se observa que los criados colocan sus economías en usureros oscuros y rateros que les ofrecen grandes intereses y mucho mayores riesgos; desconfianse de sus amos aun los mas apreciados, no los consultan jamas, por lo que no es extraño el ver á muchos criados reducidos á la mendicidad al fin de una vida laboriosa, á causa de una estafa ó quiebra fraudulenta. La Caja de ahorros les ofrece una segura colocacion; y como que en ella se reciben las pequeñas cantidades á medida que van formando capital, resulta por esta razon ampliamente recompensada la diferencia que existe entre el menor interes de la Caja y el mas elevado del usurero.

Esto lo han conocido tan bien los criados en donde aquellas se hallan ya establecidas, que son los primeros en correr á imponer á ellas una ó dos pesetas todos los Domingos; las mujeres desde entonces juegan menos á la lotería, y los hombres van menos á la taberna; y de este modo la disciplina, la fidelidad, la paz, y la economía reinan con mas frecuencia en el interior de las familias.

Los artesanos, si se exceptuan las mujeres solteras, que son naturalmente mas sobrias, difícilmente en aquellos países envían su tributo á los Cajas de ahorros. La seducción de los placeres, la costumbre de la taberna, la pérdida de los dias feriados y de los lunes, el juego, las compañías y otras muchas causas obran fuertemente sobre la moral del artesano. La prensa de todos los países y la influencia de los buenos ciudadanos trabajan constantemente en hacer comprender que es preciso economizar en la edad del trabajo para proporcionarse un pequeño descanso en la vejez; que la disipacion, consumiendo sus fuerzas, los conduce derechos al hospital; y que en aquellos dias en que un mal imprevisto les detiene en cama, ó en que la falta de trabajo, los efectos de la guerra, producen abatimiento en el comercio y la industria, y elevan el precio de los comestibles, seria muy grato encontrar recuido aquel fruto de su prudente economía.

Los lugareños próximos á las grandes poblaciones, y que vienen á ellas algunas veces por semana ó por mes, pueden tambien concurrir á las Cajas de ahorros. Temerosos y suspicaces huyen de parecer ricos, entierran su dinero bajo un árbol de su huerto, ó en alguna honda cueva, en el granero ó en el pajar; y allí duerme improductivo un capital que pudiera doblarse en el espacio de quince años. Esta es doble pérdida para la sociedad y para ellos; es un dinero arrancado á la circulación, á la industria y á la agricultura, y sucede muchas veces que el enterrador pierde la memoria ó muere súbitamente, y la suma enterrada queda perdida para sus herederos y para todo el mundo, cuando esta misma suma colocada en la Caja de ahorros, no solamente estaria libre de aquellos riesgos y de los ladrones, incendios y demas, sino que se aumentaria continuamente por la adicion del interes compuesto.

En nuestro desgraciado país, en donde dos siglos de desdichas han generalizado en todas las clases la miseria pública, déjase conocer que á todas ellas se estiende el beneficio que puede producir el establecimiento de las Cajas de ahorros. El padre de familias puede por el temor de las quintas ir economizando poco á poco alguna cantidad con que conservar á su hijo, de cuyo trabajo espera el alivio de sus enfermedades y de su vejez. La madre puede preparar igualmente un dote á su hija, ó ponerse en estado de pagar su educacion. Un bienhechor no podria ejercer su generosidad de una manera mas ingeniosa que colocando en la Caja de ahorros en pequeñas cantidades la suma que destine á su protegido ó ahijado. Un huérfano, un artista, una pobre viuda no pueden de otro modo esperar un porvenir mas risueño. Finalmente, no hay suerte de combinaciones de reposo y bienestar, que no se hallen al alcance de todos, aprovechando las ventajas de las Cajas de ahorros durante algunos años; y con la esperanza de una dorada medianía, destruir la acritud del carácter del pobre, y aliviarle del mal de una desesperacion indolente. Y esto es tan cierto que se ha hecho la observacion en Inglaterra y en Francia que casi ninguno de los que tienen depósitos en las Cajas de ahorro, ha sido preso en asonadas ni procesado criminalmente, al paso que los estados de los tribunales demuestran que las tres cuartas partes de los sentenciados eran afectos al juego y al vino.

Harto conocidas y apreciadas eran por algunos españoles las ventajas incalculables de esta gran institución; y harto tiempo ya la opinión pública reclamaba una mejora que la miseria general hace cada día mas y mas necesaria. Algunos autores que libres de las pretensiones de los partidos políticos, gustan ejercitar sus plumas en asuntos mas modestos, si bien acaso de mas interes general para sus semejantes, habian dado á conocer las bases y resultados de las Cajas de ahorros en otros países. El gobierno habia mandado su establecimiento; un ensayo filantrópico se habia realizado ya en Jerez de la Frontera por el Sr. Marqués de Villacrecas; las sociedades economicas de Madrid y de Cadiz habian propuesto premios al autor del mejor escrito sobre este asunto; y el jóven y malogrado D. Francisco Quesado y San Cristobal, habia tenido la fortuna de merecer ambos premios por su luminosa Memoria presentada á las dos sociedades. Pero siempre se habia encontrado con el inconveniente de la falta de empleo productivo para los capitales recibidos en la Caja, y por consecuencia la imposibilidad de pagar reditos á los deponentes.

Una feliz combinacion (á nuestro entender la única posible en nuestro estado actual) ha venido á terminar esta duda, y á resolver afirmativamente la posibilidad de establecer la Caja de ahorros en Madrid. Y esta inspiracion verdaderamente grande es la de combinar dicha Caja con el Monte de Piedad, establecimiento filantrópico que cuenta mas de un siglo de existencia, y de un crédito nunca desmentido; y disponer que las cantidades recibidas en pequeñas fracciones en la Caja, pasen al Monte mediante un interes de 5 por 100, para que este pueda atender á los préstamos particulares bajo la garantia de alhajas de mayor valor que conserva en depósito. De suerte que la Caja de ahorros por este círculo tiene asegurado el empleo hasta de la mas mínima suma, asegurada su posesion sin existir en Caja, y asegurado su crédito por el que inspira el sólido Monte de Piedad y las alhajas depositadas en él.

Esta felicísima idea emitida en la Sociedad Económica de esta Corte, es la que ha llegado por fin á verse realizada por el gobierno á instancias del esquisito celo del Marqués viudo de Pontejos en los cortos dias que ha desempeñado su destino de Jefe político de esta provincia; y las bases y pormenores adoptados para ponerla en práctica pueden verse en el Reglamento que insertamos en el número anterior.

Después de tributar la alabanza que merece la idea, y el conjunto de dicha disposicion, permitárenos exponer nuestra opinion sobre algunos de sus pormenores que juzgamos que habrá necesidad de modificar en la práctica; sin que por eso queramos oponer nuestros cortos conocimientos en la materia á las superiores luces de las personas beneméritas que el gobierno y la opinion pública han designado para promover y dirigir tan importante establecimiento.

Creemos en primer lugar que á la generalidad del pueblo, que es el que ha de imponer sus fondos en la Caja, agradaría mucho mas el saber de autemano y á punto fijo el rédito que aquellos han de ganar, y no estar pendientes de la determinacion del dividendo. En las Cajas de Francia é Inglaterra (que hemos visto con alguna detencion) se suele fijar el interés al principio de cada año, y ya la costumbre, especialmente en Francia, hace que se haya llegado á establecer el de 4 por ciento, que es el mismo que en nuestra Caja creemos pudiera adoptarse, porque recibiendo esta del Monte de Piedad el 5 por ciento de las cantidades que le endosa, quedaba á la Caja el 1 para gastos indispensables de administracion, suspension

temporal de empleo de los capitales, y fondo de reserva.

Lo que no podemos concebir, como cobrando el Monte de Piedad solamente el 5 por ciento de los empeños que haga, puede abonar íntegramente á la Caja el mismo 5 por ciento por las cantidades que reciba de ella; pues es claro que el Monte ha de necesitar algun presupuesto para administracion y contabilidad, y por mucha que sea su filantropía no creemos que llegue hasta el extremo de comprometer su existencia. Por esta razon indicamos en el anterior artículo sobre el Monte de Piedad que el interés que este deberá exigir de los préstamos, era el seis por ciento en vez del cinco.

Juzgamos igualmente algo escaso el número de individuos de la Junta Económica de la Caja, reducido á tres directores, un tesorero y un contador; y si bien no estamos por el excesivo número de los que intervienen en las Cajas de París que ascienden á mas de treinta, parecemos, que en calidad de vocales debiera darse entrada á algunas mas personas, especialmente conocidas por su filantropía, conocimientos y arraigo.

Es preciso tener en cuenta que la Caja de ahorros de Madrid debe servir de norma para el establecimiento de otras semejantes en las Provincias; y por lo tanto, y por lo difícil y complicado de la administracion y contabilidad de un establecimiento en que hay un movimiento extraordinario, exige la cooperacion de muchos individuos, que con la experiencia de lo que sucede en otros países, adopten ó propongan las mejoras indispensables, fomenten por todos los medios el favor del público, é impriman en fin á este ensayo un carácter normal que pueda seguirse con confianza en los que se intenten en lo sucesivo.

Otras varias disposiciones del reglamento creemos tambien dignas de discusion y acaso de mejora; una de ellas por ejemplo es la que limita á 100 rs. el máximo de la cantidad que haya de recibirse semanalmente de cada imponente, no viendo nosotros inconveniente en que se extendiera á 200 rs., que es el máximo que se recibe en la de París. Otra, la que dice que la Caja estará abierta solo los Domingos, lo cual creemos habrá de entenderse únicamente para el acto de la imposición de fondos, pues para el de reclamar ó verificar su devolucion creemos será preciso destinar otro dia de la semana para evitar complicacion en las operaciones.

Todas estas y algunas otras observaciones que puedan hacerse, como nosotros las hacemos, guiados por la mayor buena fé, no debilitan en lo mas mínimo el singular mérito contraído en la creacion de la Caja de Madrid. La eleccion de los tres Señores Roda, Arratia, y Lopez, designados por el gobierno para Directores nos parece la mas acertada, por reunir cada uno de ellos las apreciables circunstancias de saber, riqueza, honradez, y buen crédito; solamente sentimos que la circunstancia de haber cesado en el gobierno político de esta provincia el Sr. Marqués viudo de Pontejos, (á cuyo celo se debe el haber fijado la atencion del gobierno en asunto tan digno) prive á la junta de la Caja, de su presencia, que hasta cierto punto nos parece indispensable, y creemos que la misma lo pensará así, y procurará por todos los medios posibles hacer que se remedie este inconveniente.

Concluiremos por hoy este artículo ya demasiado largo, sin despedirnos por esto del asunto que le motiva; antes bien comprometiéndonos por interes público, único que nos dirige, á promover la afición de nuestros lectores hácia un establecimiento que representa una idea positiva, social, entre la multitud de engañosas apariencias que constituyen el siglo actual.

R de M.

LOS VÁNDALOS.

De todas las invasiones de los bárbaros, que así se llamaron las emigraciones de los pueblos caucásicos que pasando del Asia á la Europa, se extendieron por todo ella, destruyendo y repartiéndose entre sí el antiguo imperio romano, ninguna aparece en la historia tan rara y singular como la de los Vándalos. Llevando estos pueblos por decirlo así la vanguardia de aquel inmenso ejército de naciones, é impelidos continuamente por las que les seguían, no pudieron fijarse sino en un tercer continente, y este pueblo, que había nacido en el mismo círculo polar, fue á morir al trópico.

Los Godos, dejando la antigua Scythia, vinieron á establecerse en la Dacia en el bajo-Danubio, luego que en el año de 274 retiró Aureliano sus tropas de esta provincia que Trajano había unido al imperio. Otros varios pueblos de aquellos que habitaban entre las lagunas Meótides, el Cáucaso y el mar Caspio, en aquella comarca que el Godo Jornandes llamaba *fábrica del género humano (officina gentium)*, viéndose á su vez en descubierto, y sin nadie que les impidiera el paso, se decidieron también á ir en busca de nuevas tierras con el ansia del botín, y se entraron por la Europa adelante, llevando consigo sus mujeres y sus rebaños. Pronto tropezaron con los Godos que los habían precedido: pero estos atemorizados y llenos de espanto huyeron para no encontrarlos, y llegados que fueron á las riberas del Danubio, imporraron vilmente un asilo en el territorio imperial. El débil Valente dando oídas á sus aduladores cortesanos que le aconsejaban y persuadieron de que era conveniente y hasta necesario dar acogida á nuevos súbditos convertidos recientemente al cristianismo, que el cielo le enviaba para mejor defensa de sus estados, recibió en ellos á tan fatales y peligrosos huéspedes, que poco tiempo después, en 378, le sacrificaron y destruyeron con todo su ejército. De este modo se enseñorearon los Bárbaros del Imperio.

La primera de estas naciones asiáticas delante de las cuales habían huido los Godos, era la de los Vándalos que se acantonaron en las diversas provincias de la Alemania, mientras los Godos, pasado el Danubio, y con su jefe Alarico á la cabeza, amenazaban á la Italia. Stilicon ministro del Emperador Honorio y su gran valido, de origen Vándalo, concibió el proyecto de hacerse asociar al trono y dejarlo luego á su hijo. Para obligar mejor á Honorio á esta partición llamó hacia el Rhin á los bárbaros de su nación, desguarneciendo de intento esta frontera de tropas romanas. Pasaron los Vándalos el río el 1.º de enero de 407, y se precipitaron por en medio de los Góthos derrotándolos completamente durante dos años. Al cabo de este tiempo, acosado por los romanos que un momento de paz dejaba respirar en Italia, fatigados asimismo por los Alanos, los Suevos y los Góthos que se habían entrado en el país de los Góthos para seguir sus hueltas; molestados en fin por los Francos y por los Lombardos que los rodeaban, forzaron el paso de los Pirineos, y penetraron en España en el año de 409, abriendo el camino á los demás pueblos bárbaros.

Al tiempo de salvar los Vándalos el Pirineo, Geroncio, gobernador de España, ocupaba la provincia Tarraconense, preservando así de la invasión á toda la parte Oriental de la península. Pero los bárbaros que habían penetrado por la Navarra y la Vizcaya, se repartieron el resto del país; ocupando los Suevos las Asturias y Galicia; los Alanos la Lusitania y el reino de Leon; y la mayor parte de los Vándalos, pues algunos se quedaron en las provincias del norte, no pasaron hasta la Bética

occidental. Las tropas romanas agitadas de continuas revueltas y conspiraciones, reconociendo en las Galias por emperador á Constantino y en España á Máximo, no opusieron resistencia alguna á este primer asiento de los bárbaros, que fueron arrojados de sus nuevos domicilios por sus hermanos del norte.

Murió el grande Alarico, después de tomar á Roma, cuando se preparaba para la conquista de Sicilia, y los Visi Godos elegían por rey á su cuñado Ataúlfo. Retirado Honorio al puerto de Ravena, defendida en otro tiempo por el mar como Venecia, temía que pronto le vienesen á sitiar en su retiro, y se preparaba á huir á Oriente donde reinaba su hermano Arcadio. El amor salvó su trono que no podían defender las armas: porque Ataúlfo prendado de Placidia, hermana de Honorio, á la cual Alarico había hecho prisionero en Roma, en cambio de obtener su mano, consintió no solo en conceder la paz al Emperador, sino en prestarle su auxilio. Desocupó la Italia, y entró en las Galias á vencer á un nuevo emperador á quien los soldados habían aclamado por tal; entró luego en Cataluña, y se apoderó de Barcelona, en donde murió á manos de un esclavo asesino. Le sucedió Valia, en el trono que continuó la obra que Ataúlfo había comenzado. Celebró con Honorio un tratado de paz y de alianza por el cual se obligó á arrojar fuera de España á los otros bárbaros, y restituir esta Provincia al imperio, pero con la condición de que se le había de ceder la Aquitania para establecerse allí con los suyos á título de confederados del imperio romano. Concluido este tratado, saltó Valia á campaña, penetró por Marcia en la Bética, venció por dos veces á los Vándalos, los desalojó de este hermoso suelo, los persiguió atravesando por el ridon de la Lusitania, en la cual venció asimismo á los Alanos, y por último arriocónó á todos estos pueblos bárbaros en los confines de Galicia. Reconquistada ya la España para el imperio, regresó y se estableció en Tolosa, capital de sus nuevos estados, andando el año de 420.

Pero apenas había repasado los montes, cuando los Vándalos mandados por Gonderico se levantaron de nuevo, y vencidos los Suevos con quienes estaban en pugna se internaron por segunda vez en España. El gobernador Castinus fue en su seguimiento para detenerlos; pero deshecho el ejército romano junto á Córdoba, los Bárbaros, vencidos ya los obstáculos que se les oponían, no pararon hasta las costas del Mediterráneo. Algunos pasaron á apoderarse de las islas Baleares, y volviendo atrás, tomaron á Cartagena y Sevilla donde pereció Gonderico. La emperatriz Placidia, vista la derrota de su general, comisionó á Bonifacio, gobernador de Africa, para que pasase á España y negociase la paz con Gonderico, quedando en su virtud dueños los Vándalos de las provincias meridionales de España. Era entonces el año de 426.

Pero esta paz duró muy poco, porque dos años después, depuesto Bonifacio de su encargo por manejos de Actio su rival en la corte, y perdida la gracia de Placidia á pesar de los importantes servicios que la había prestado, resolvió conservarse por la fuerza en un gobierno que le arrancaba la intriga. Siguiendo el ejemplo de Stilicon, llamó en su ayuda á Gonderico con quien le unían vínculos de amistad desde el tratado de paz. No titubearon los Vándalos un solo momento en abandonar una tierra que habían assolado diez años de guerra, para apoderarse de otra todavía virgen; así pues pasaron el Estrecho en 428.

Al principio se establecieron en la Mauritania, hoy el imperio de Marruecos; y sucesivamente fueron extendiendo sus conquistas por entre el Atlas y la mar. ^{hacia} que en 439, tomada y destruida Cartago, se vieron dueños de toda la costa del Africa desde el Egipto hasta el Océano. Y no pudiendo internarse en el continente de

feudido por sus desiertos, comenzaron en el mar sus expediciones de piratas: atacaron la Cerdeña, luego la Sicilia, y no detuvieron su rápida y atrevida marcha hasta tomar á Roma en 455. Vuelto el imperio de su letargo, juntó fuerzas para esterminar á unos Bárbaros que desolaban el Mediterráneo, y para desalojarlos de la rica y fértil provincia que había sido el granero de Roma. Resistieron los Vándalos por mucho tiempo, y rechazaron entre otras la formidable expedición que dirigió contra ellos el emperador Leon; pero al fin fueron atacados, vencidos y aniquilados por el ilustre é infortunado Belisario; y su raza pereció del todo bajo el filo de la espada romana.

Se ha conservado en todos los idiomas de Europa la palabra *Vandalismo* para espresar esa pasión de asolar y devastar todo, esa insaciable sed de destruir todos los monumentos, todas las artes é industrias que deboraba á los Bárbaros invasores del imperio romano, y de que dieron los Vándalos sus precursores los primeros y mas horribles ejemplos. Asi como los Borgoñones, los Lombardos y otros pueblos que no pudieron consolidar un imperio durable, los Vándalos dejaron al menos su nombre á una provincia. Los griegos primero y luego los romanos dieron á la parte meridional de España el nombre de su río principal el Betis, que los árabes llamaron despues Guadalquivir (al-ouad-al-kébir) que quiere decir *el gran río*. Despues que por el tratado de paz celebrado entre Bonifacio y los Vándalos, quedaron estos dueños de esta provincia, tomó el nombre de Vandalicia, que conservó por espacio de treinta años, durante la dominacion de los Godos. Pero á principios del siglo VIII, dirigiendo los árabes sus conquistas de Mediodía á Norte, entraron en España por el mismo camino que habian seguido los Bárbaros en razon contraria, esto es, de Norte á Mediodía, y fijaron en la *Vandalicia* el centro de su imperio de Europa. Lejos de cambiar el nombre á esta provincia lo extendieron por el contrario á toda la Península, si bien le alteraron algun tanto por la diferencia de su pronunciacion, pues con ella la palabra Vandalicia suena *andaluz*, de donde viene *Andalucía*, que es como se llama hoy dia la antigua Bética.

EL POBRE CIEGO.

Cuán infeliz nació! Desde la cuna
Privado de la luz consoladora
Que anima la existencia, oscura noche
Es su largo vivir,
Jamás puede estaciarse enagenado
A los primeros rayos de la aurora,
Ni contemplar la celestial grandezza
En su lumbré divina.
La luna hermosa, el estrellado cielo
No le es dado gozar, y solamente
Tranquilo busca en la apacible noche
Su quietud silenciosa.
Nada conoce de este mundo; iguales
En su mente serán todas las cosas,
Pues la belleza varía de natura
No puede concebir,
Su contento mayor, su mayor dicha
Es el palpar con sus inciertas manos
La negra cabellera de su hija,
Que siempre está á su lado.
Páreceme á su vista, que tranquila
La vida con la muerte se ha juntado,
O que al pie de un ciprés haya nacido
Una inocente flor.
¡Cuál brilla su semblante de alegría

Al estrechar su pecho contra el suyo,
Buscando con su lábio la mejilla
Para imprimir un beso!
En este instante, al hacedor supremo
Da gracias por el ángel de consuelo
Que colocó á su lado; y fervoroso
Prorrumpa en su alabanza.

Bendito sea tu nombre,
Señor omnipotente,
Que has dado el ser al hombre,
Para que reverente
Tu celestial espíritu
Pueda siempre ensalzar.
Pura es tu imagen santa;
Como la dulce brisa;
Y tu grandezza es tanta,
Que puede una sonrisa
Al corazon mas pérfido
En bienhechor tornar.
Tú eres la luz sagrada
Que pueden ver mis ojos;
Si esta alma atribulada
Dejando sus despojos,
Al seno de los ángeles
La quiere conducir;
Inspirame propicio
Palabras de alabanza,
Para cantar sin vicio
Tu gloria y bienandanza,
Tu rostro siempre plácido
Y tu eternal vivir.

Así pasa la vida gozosa,
Sin afán, ambicion, ni zozobras,
Bendiciendo la mano piadosa
Que pequeña limosna le dió.
Nada turba su plácido sueño
Cuando el ángel reposa á su lado;
Y jamás su semblante risueño
Llanto amargo del triste alteró.
La hija hermosa recoge anhelante
Los andrajos que el rico desecha,
Y del lujo y la pompa ignorante
A su cuerpo los hace ajustar.
Agua pura es la sola bebida
Que humedece su labio encendido,
Y el sustento, asquerosa comida
Que en su boca es sabroso manjar.

CARLOS G. EPHEBUS.

USOS Y TRAGES PROVINCIALES.

LOS CHARROS DE SALAMANCA.

El campo de Salamanca es célebre desde el tiempo de nuestras mas oscuras tradiciones: prueba de ello es la cantiga bulgar que dice:

«Bernardo estaba en el Carpio
Y el Moro en el Arapil;
Como el Tormes va por medio
No se pueden combatir.»

Tambien en nuestra época es famoso por la batalla de *Los Arapiles*. Los moradores de todo este campo no tienen ó no han tenido hasta hoy propiedad territorial, que todo ha sido de corporaciones ó de mayorazgos, pero son propietarios en ganados principalmente vacunos. Viven por lo general en casas aisladas y solitarias llamadas *Montaracias*, en medio de aquellas dilatadas y montuosas dehesas de pasto y labor que traen en arrendamiento. Sus costumbres, aunque rústicas por que son campes-

res, no son feroces, sino honradas y benéficas. Sus personas son agraciadas en la juventud, enérgicas y fuertes en la virilidad, venerables y nunca ridículas ni aun en la decrepitud. Ejercitan sus fuerzas los mancebos en la lucha, en la carrera, en el tiro de la barra, y en la equitación que les es indispensable para guardar, conducir y manejar sus vaquerías que son de ganado sumamente

bravo. Un buen vaquero además de ser diestro en dirigir la piedra con la honda á una res, entre doscientas, ha de saber agarrochar á caballo al toro que se obstina en talar los sembrados; ha de tener además la fuerza y la destreza suficiente para asirle cuerpo á cuerpo por las astas y sujetarle estando á pie y dentro de un corral para castrarle ó domarle.

Los *Herraderos* son fiestas á que se reúnen las familias de muchas Montaracias, y en que ostentan su valor é inteligencia los que quieren agradar á las hermosas, las cuales también muestran su gracia y gentileza ya en el baile de *las habas verdes*, ya en el canto por la noche. En estas ocasiones gastan mucho, porque gustan de ejercer la hospitalidad con profusión y hasta con demasiada ceremonia. Por tarde que un huésped llegue á una Montaracia, y por mas que proteste que no quiere cenar por

disfrutar del sueño que le oprime, le han de entretener al menos todo el tiempo necesario para cocer y guisar un ave ó un animal doméstico, pavipollo en pepitoria, recental cochifrito, ó cochinillo tostado, amén de ordeñar las cabras, aunque esten á media legua. La cama es de etiqueta indispensable que tenga muchos colchones, de modo que ha de ser ágil y tomar carrera el que se lance en ella desde el suelo; y como las almohadas han de estar bordadas en realce de estambre negro, saca el huésped

al siguiente día en una mejilla un Aguila estampada y un Leon rapante en la otra. Las sábanas además tienen al medio una randa entre cuyos enrejados suelen estar enredados los dedos de los pies con no pequeña pérdida de tiempo al quererse levantar el huesped.

La honradez de los Charros de Castilla es proverbial igualmente que su sencillez. En la ciudad son objeto de la burla de la gente soez. Sabida es la inocente exclamacion de un charro en el teatro al ver que al que hacia de rey le engañaba el que hacia de traidor, *Señor no crea V. d ese*. Tambien cuentan de otro que habiendo asistido á un Grado de Pompa en la Universidad y preguntándole alguno qué juzgaba de aquel acto, respondió. *Que tendrán estos Señores pocas obligaciones en sus casas cuando pasan el tiempo en estas cosas*.



(Los charros.)

Tienen fama las Charras de Castilla no solo de buenas mozas, sino de enamoradas y sensibles en sus sombrías soledades. En virtud de este concepto y por exajeracion, cuentan (y será cuento estudiantino) que en tiempo de la guerra de la Independencia, cuando los lanceros de Don Julian Sanchez, todos mozos del pais, defendian la provincia contra los franceses, referia lamentándose una madre al fraile de cuaresma, los devaneos de una hija con los dichosos lanceros, para que reprendiese á la mucha-

cha. Pero el fraile exclamaba á cada paso, ¡cuanto me alegro yo de eso! Tantas veces exclamó, que le preguntó la madre por qué razon se alegraba, á lo cual contestó el fraile, *porque no sabia yo que tenia tanta gente Don Julian*.

El campo de Salamanca es de los pocos distritos en España donde no se ha alterado el orden público en la época presente.

José Somosa.